



02 / 06 / 2021

## POLICÍA MUNICIPAL SIN ACCESO A BASE DE DATOS POR LA INEPTITUD DE LOS RESPONSABLES POLICIALES

Desde CSIT UNIÓN PROFESIONAL y el SINDICATO DE POLICÍA LOCAL ASOCIADA (P.L.A.) informamos:

Una vez más, la falta de previsión, por parte de la Dirección de Policía Municipal de Madrid, conduce a la improvisación y dificultades para el ejercicio de las funciones de los agentes.

En el día de ayer se produjo el cambio en los protocolos de seguridad y el acceso a la plataforma **ARGOS** del Cuerpo Nacional de Policía (base para consultar si la persona tiene cargos pendientes, vehículos, etc.). Este cambio ya era conocido con

suficiente antelación, de modo que hubo tiempo para habilitar a los policías del correspondiente certificado electrónico, que diariamente disponen para acceder a dicha aplicación. Esto ha originado que la Policía Municipal no pueda comprobar filiaciones, debiendo realizarlas a través de las comisarías del CNP.



www.csit.es 91.594.39.22 91.594.39.95 91.594.39.87 csit@csit.es

0

Lamentablemente, esta situación perdurará hasta que los departamentos correspondientes habiliten los certificados electrónicos y su clave de acceso a estos trabajadores. Mientras tanto, estas circunstancias supondrán retrasos y se pondrá en riesgo a los agentes actuantes, al no disponer de dicha información necesaria en el momento.



ÚNETE A NOSOTROS EN REDES SOCIALES:

Por todo ello, CSIT UNIÓN PROFESIONAL y el SINDICATO DE POLICÍA LOCAL ASOCIADA (P.L.A.) solicitan que se depuren responsabilidades al respecto.



csitup@madrid.es
pla.sindicato@gmail.com

Pº de los Olmos, 20. Madrid Telf. Fijo: 91.468.04.50 Telf. Móvil: 660.351.294 www.sindicatopla.es

